



Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **EC/17/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-11-2018 a las 08:53 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8iAqU60aQZkQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Juan Carlos I, 42,

→ (28660) Boadilla del Monte España

→ ES3

Contacto

→ Teléfono 916349300

→ Fax 916349348

→ Correo Electrónico contratacion@aytoboadilla.com

Objeto del Contrato: Renovación integral de la iluminación de la Urbanización Montepíncipe en el T. M de Boadilla del Monte

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.228.262,83 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.841.539,53 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ Plazo de Ejecución

→ 7 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional COMUNIDAD DE MADRID

→ Código de Subentidad Territorial ES3

Dirección Postal

→ España

Formalizado

Adjudicatario

→ **UTE LICUAS S.A. - URBALUX, S.A.**

→ NIF A78066487

→ El adjudicatario es una PYME : No

→ El adjudicatario es un grupo de operadores económicos: : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 1.086.140,02 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 1.314.229,42 EUR.

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato EC/17/18

→ Fecha de Formalización 26/11/2018

Motivación de la Adjudicación

→ Motivación El Tercer Tte. de Alcalde, Delegado del Área de Medioambiente, Infraestructuras y Obras, en uso de las facultades que le han sido delegadas mediante Decretos del Sr. Alcalde-Presidente nº 37/2017, de 4 de enero, modificado por Decreto nº 862/2018, de 28 de febrero y Decreto nº 2081/2018, de 24 de mayo, a propuesta del Concejal Delegado de Infraestructuras, P. Ciudadana y Turismo, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

ACUERDA:

"Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de "Renovación integral de la iluminación de la Urbanización Montepríncipe en el T.M. de Boadilla del Monte".

Tercero.- Adjudicar el contrato de ejecución de las obras de "Renovación integral de la iluminación de la Urbanización Montepríncipe en el T.M. de Boadilla del Monte", a UTE LICUAS – URBALUX, S.A., por el importe de Un millón ochenta y seis mil ciento cuarenta euros con dos céntimos (1.086.140,02 €), y Doscientos veintiocho mil ochenta y nueve euros con cuarenta céntimos (228.089,40 €), correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Todo ello con estricta sujeción a los requisitos y condiciones del pliego y a las normas de aplicación que rigen dichos contratos.

Cuarto.- El plazo de ejecución de las obras es de SIETE MESES, a contar a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, con resultado viable. En caso contrario se estará a la notificación de la resolución que adopte el órgano competente.

→ Fecha del Acuerdo de Adjudicación 13/11/2018

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 16

→ Precio de la oferta más baja 0 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/07/2018 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios evaluables automáticamente

Lugar

Dirección Postal

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 01/10/2018 a las 10:30 horas

→ Boadilla del Monte España

→ apertura sobre C

Otros eventos

Apertura criterios basados en juicios de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 10/08/2018 a las 11:30 horas
- Apertura de criterios de juicio de valor

Lugar

→ Sala de Juntas 3º Planta

Dirección Postal

→ (28660) Boadilla del Monte España

Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 10/08/2018 a las 11:30 horas
- Pasar a estado de admitidos a los licitadores EC/17/18

Lugar

→ Sala de Juntas 3º Planta

Dirección Postal

→ (28660) Boadilla del Monte España

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Proposición económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 51

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1.1 Análisis, proyecto y sistema constructivo
 - Ponderación : 40
- 1.2. Planificación de los trabajos
 - Ponderación : 4
- 2. Mejoras
 - Ponderación : 5

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YtR%2FRJuuyoyXQ_V0WE7YYPw%3D%3D